

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 524-2009-MDSM

San Miguel, 14 DIC. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

VISTOS, el Informe N° 451-2009-SGRH-GAF/MDSM, emitido por la Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Memorando N° 482-2009-GM/MDSM, emitido por la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 055-2006/MDSM, de fecha 08 marzo de 2006, fue designada doña Elsa Zulema Anardo Figueroa como Sub Gerente de Fiscalización Urbana y Catastro de la Municipalidad Distrital de San Miguel;

Que, es preocupación de esta Municipalidad cumplir a cabalidad con sus fines, a través de la adecuada prestación de servicios, a cargo de las dependencias respectivas; en tal sentido, es necesario designar al funcionario que por encargatura desempeñará el cargo de Sub Gerente de Fiscalización Urbana y Catastro, durante el periodo vacacional del titular a cargo, esto es, desde el 14 al 20 de diciembre de 2009;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y en uso de las facultades conferidas al señor Alcalde por el artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el descanso físico vacacional de doña ELSA ZULEMA ANARDO FIGUEROA, desde el 14 al 20 de diciembre de 2009.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR la Sub Gerencia de Fiscalización Urbana y Catastro, a ANA VÍCTORIA DÍAZ BOZA, Gerente de Desarrollo Urbano durante el periodo que dure el descanso físico vacacional de la titular, con retención del cargo y haberes como Gerente de Desarrollo Urbano.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Distrital de San Miguel
SECRETARÍA GENERAL

Abog. Vicente E. González Navarro
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad Distrital de San Miguel
PROVINCIA DE LIMA
SALVADOR HERESI CHICOMA
ALCALDE